

**OBSERVACIONES No. 1 AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO CONVOCATORIA No. 039 DEL
2024**

OBJETO: ADECUACIÓN Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO CAIC” EN LOS MUNICIPIOS DE MANAURE Y RIOHACHA, “COFINANCIADO POR MALTESER INTERNATIONAL Y COOPERACIÓN ALEMANA”.

MODIFICACION No 1 numeral 7.2 Capacidad técnica experiencia general y especifica.

“De manera general el postulado deberá acreditar mínimo tres contratos, de los cuales mínimos dos deberán ser en infraestructura - obras institucionales y/o relacionados en la salud, donde la sumatoria total de los contratos presentados deberán superar los 200 S.M.M.L.V; de los cuales todos deben haberse ejecutados en los últimos años de acuerdo a su experiencia.”

MODIFICACION No 2 GARANTIAS EXIGIDIBLES AL OFERENTE; Amparo de cumplimiento.

En cuantía mínima equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más, y en todo caso, su vigencia se extenderá hasta el plazo previsto para la liquidación del contrato.